Hospital Local Cartagena	ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO	Código:FTO-CON-ADL-15 Versión: 3 Fecha:10/06/2014

ACTA DE LIQUIDACION DE LA ORDEN DE SERVICIO N° 105-22

CONTRATANTE	ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS
CONTRATISTA	GRUPO INGENIOUS NIT 900981381-4 R.L. BRAYAN RODRIGUEZ LUNA C.C. 1.047.475.919 de Cartagena.
OBJETO	ALQUILER Y PUESTAS EN MARCHA DE MONTAJES, TARIMAS, STANDS, SONIDOS Y AYUDAS AUDIOVISUALES, REQUERIDOS PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL MARCO DE DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS. PIC 2022.
VALOR INICIAL	DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NEVENTA Y SEIS PESOS, ($17.419.996) IVA INCLUIDO.
PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCION SERÁ HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2022, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION.
SUPERVISOR	Subgerente Científica de la ESE H.L DE CARTAGENA.
CDP	440 del 21/10/2022
RP	411 del 25/10/2022

GARANTIA	SEGUROS DEL ESTADO No. 75-44-101124840	VIGENCIA
	Cumplimiento	25/10/2022 hasta 30/40/2023
	Calidad del servicio	25/10/2022 hasta 30/04/2023

Entre los suscritos a saber, **JORGE EDUARDO SUAREZ GÓMEZ**, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 6.773.841, en calidad de Agente Especial Interventor de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS**, debidamente facultado según Resolución No. 005718 de 2021 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud y acta de posesión S.D.M.E No. 007 del 24 de mayo de 2021, y Resolución Número 2022420000002275-6 de 2022 de 18 de mayo de 2022, por medio de la cual la superintendencia Nacional de Salud prorrogó la medida de intervención forzosa administrativa para administrar que en adelante se llamará LA ESE por una parte y por la otra, **GRUPO INGENIOUS** identificada con **NIT 900981381-4**, representada legalmente por el señor **BRAYAN RODRIGUEZ LUNA**, identificado con cedula ciudadanía No. 1.047.475.919. de Cartagena quien para los efectos del presente acto se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar de común acuerdo la Orden No. **105-22**, de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que en fecha Veinticinco (25) de Octubre del año dos mil veintidós (2022), se suscribió la Orden de servicio **No. 105-22** con GRUPO INGENIOUS identificado com NIT **900981381-4.**, representada legalmente por el señor BRAYAN RODRIGUEZ LUNA identificado con C.C No. 1.047.475.919, de Cartagena cuyo objeto es: "ALQUILER Y PUESTAS EN MARCHA DE MONTAJES, TARIMAS, STANDS, SONIDOS Y AYUDAS AUDIOVISUALES, REQUERIDOS PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL MARCO DE DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS. PIC 2022."
2. Que el Veintisiete (27) de Octubre del año dos mil veintidós (2022), a través de la plataforma SECOPII, el Agente Especial Interventor una vez verificadas las pólizas por la PE. Área de contratación aprobó las garantías presentadas por el contratista, de conformidad con lo establecido en la cláusula décima cuarta de la orden referenciada **No.105-22**.
3. Que mediante comunicado de fecha veintisiete (27) de Octubre del año dos mil veintidós (2022), se designó como supervisor de la presente orden No. **105-22 a la** Subgerente científica de la ESE HLCI.
4. Que el veintisiete (27) de Octubre del 2022, se suscribió el acta de inicio de Orden de Servicio **No. 069-22 del 25 octubre de 2022.**
5. Que sobre el cumplimiento del objeto contractual pactado se han aportado las correspondientes certificaciones por parte del supervisor de la orden, así

FECHA DE INFORME Y/O CERTIFICACIÓN	PERIODO A CERTIFICAR	OBSERVACIONES	VALOR A CERTIFICAR PARA PAGO POR SUPERVISIÓN
Diciembre de 2022	Nov-diciembre 2022	*Certifico que las actividades se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y administración de riesgos laborales conforme con las normas vigentes. Por lo tanto, autorizo el pago de $17.419.996.00*	$17.419.996.00

ACTA DE LIQUIDACION DE LA ORDEN DE SERVICIO N° 105-22

TOTAL CERTIFICADO PARA PAGO POR SUPERVISIÓN	17.419.996.00

6. Del mismo modo, EL **CONTRATISTA** presentó facturas en la **ESE** para su pago así:

FACTURAS	FECHA EMISIÓN FACTURA	DESCRIPCION	VALOR
FE-GIN-28	09/12/22	" ALQUILER Y PUESTAS EN MARCHA DE MONTAJES, TARIMAS, STANDS, SONIDOS Y AYUDAS AUDIOVISUALES, REQUERIDOS PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL MARCO DE DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS. PIC 2022".	$17.419.996.00
TOTAL FACTURAS PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA			$17.419.996.00

7. Que conforme a lo anteriormente expuesto se procede a liquidar la orden de servicio **No. 105-22**, según los siguientes

PARÁMETROS:

PRIMERO. - ESTADO FINANCIERO DE LAS OBLIGACIONES. En desarrollo de la referida orden de servicio, la **ESE** canceló sus obligaciones financieras al contratista, tal como se evidencia en la certificación financiera anexa y que hace parte integral de esta acta y que a continuación se relaciona en el siguiente cuadro:

PERIODO	VALOR FACTURA	N° PLANILLA	VALOR CANCELADO	NOTA DEBITO	SALDO FACTURA
FACTURA GIN-28	$17.419.996.00	0755-22	$17.419.996	$0.00	$0.00
TOTAL	17.419.996,00		$17.419.996	$ 0.00	$ -

SEGUNDO. - LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO No. 105-22

Valor de la Orden	$17.419.996.00.
Valor certificado por supervisión	$17.419.996.00
Valor Facturado por el contratista	$17.419.996.00
(-) Valor Certificado por supervisión	$17.419.996.00
Valor total Ejecutado	$17.419.996.00
(-) Valor Cancelado	$17.419.996.00
Saldo a favor del contratista	$0
Valor total de la Orden	$17.419.996.00
(-) Valor Cancelado	$17.419.996.00
Saldo a revertir a favor de la ESE	$0

TERCERO: Las partes expresan que aprueban la liquidación descrita en la presente acta a partir de la fecha de suscripción y conforme a dicha liquidación, aceptan que la **ESE Hospital Local Cartagena de Indias** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto que se derive de la ejecución de la Orden **No 105-22.**, por tanto, el contratista renuncia a cualquier reclamación por la vía jurisdiccional y administrativa por encontrarse conforme con la liquidación contractual.

Hospital Local Cartagena	ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO	Código:FTO-CON-ADL-15
		Versión: 3
		Fecha:10/06/2014

ACTA DE LIQUIDACION DE LA ORDEN DE SERVICIO N° 105-22

Para constancia se firma la presente, en Cartagena de Indias a los 13 JUN. 2023

Por la ESE,

JORGE EDUARDO SUAREZ GÓMEZ
Agente Especial Interventor

Por EL CONTRATISTA,

GRUPO INGENIOUS
NIT. 900981381-4
R.L. BRAYAN RODRIGUEZ LUNA
C.C 1.047.475.919 de Cartagena.

Revisó. Aura Milena Moreno Ortiz – Subgerente Administrativa y Financiera.
Revisó. Ketty Méndez Guerra- P.E. Asignado al área de Contratación
Proyectó: Leda Eugenia Retamoso López -Asesora Externa.

EL SUSCRITO DIRECTOR TECNICO DE APOYO FINANCIERO DE LA
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA

Que GRUPO INGENIOUS. con NIT 900981381-4 a la fecha presenta el siguiente Estado Financiero del contrato 105-22 POR ALQUILER Y PUESTA EN MARCHA DE MONTAJE DE TARIMAS, STANDS, SONIDOS Y AYUDAS AUDIOVISUALES REQUERIDOS PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2022

PERIODO	*VALOR FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO*	*N° PLANILLA*	*VALOR CANCELADO*	*ND*	*SALDO FACTURA*
PAGO DE LA FACTURA N° GIN-28	$ 17,419,996.00	0755-22	$ 17,419,996.00	$ 0.00	$ 0.00
TOTAL	**$ 17,419,996.00**		**$ 17,419,996.00**	**$ -**	**$ -**

RP N 0411 2022	$	**17,419,996.00**
TOTAL CONTRATO	$	**17,419,996.00**
PAGOS	$	**17,419,996.00**
SALDO DEL CONT	$	-

La presente certificación se expide a los 17 dias del mes de febrero de 2023

JOSE RAMON PAZ DIAZ
Director Tecnico de Apoyo Financiero

Proyecto: Miguel Acuña Guzman